PLAN DE FOMENTO DE LA LECTURA

Plan lector

COLEGIO PÚBLICO LA GRANJA

Contenido

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CENTRO 2
2. JUSTIFICACIÓN DEL PLAN. 3
***3.* ANÁLISIS DE NECESIDADES EN EL ÁMBITO DE LA LECTURA 4**
4. OBJETIVOS GENERALES 5
5. OBJETIVOS ESPECÍFICOS 6
5.1. EN EDUCACIÓN INFANTIL 6
5.2. EN EDUCACIÓN PRIMARIA 6
6. COMPETENCIAS DESARROLLADAS EN EDUCACIÓN BÁSICA 7
6.1. COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA. CCL 7
6.2. COMPETENCIA PLURILINGÜE. CP 7
6.3. COMPETENCIA MATEMÁTICA Y COMPETENCIAS EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INGENIERÍA. STEM 7
6.4. COMPETENCIA DIGITAL. CD 7
6.5. COMPETENCIA PERSONAL, SOCIAL Y DE APRENDER A APRENDER. CPSAA 7
6.6 COMPETENCIA CIUDADANA. CC 7
6.7. COMPETENCIA EMPRENDEDORA. CE 8
6.8. COMPETENCIA EN CONCIENCIA Y EXPRESIÓN CULTURALES. CEC 8
7. ESTRUCTURAS ORGANIZATIVAS 9
7.1.-DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DEL PLAN. 9
7.2. ACCIONES DE COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN QUE SE DESARROLLARÁN. 9
7.3. PREPARACIÓN DE MATERIALES. 9
7.4. COORDINACIÓN DE EQUIPOS O EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES CONCRETAS. 9
8. ACTIVIDADES 10
8.1. ACTIVIDADES DIRIGIDAS AL ALUMNADO. 10
8.1.1. EDUCACIÓN INFANTIL 10
8.1.2. EDUCACIÓN PRIMARIA 10
8.1.3. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS 11
8.1.4. CALENDARIO DE LAS ACTIVIDADES MÁS SIGNIFICATIVAS DEL PLAN 12
8.1.5. ACTIVIDADES PARA ALUMNOS/AS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECÍFICAS Y ALUMNADO EXTRANJERO. 13
8.2. ACTIVIDADES DIRIGIDAS A LAS FAMILIAS. 13
8.3. ACTIVIDADES DIRIGIDAS AL PROFESORADO. 14
9. LA BIBLIOTECA ESCOLAR 16
10. RECURSOS NECESARIOS 18
11. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN 19

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CENTRO

Curso Académico: 2024/2025 Código de centro: 24017308

Nombre del centro: CEIP LA GRANJA

Etapa/s educativa: INFANTIL Y PRIMARIA

Dirección: AV. REAL, 1 24006-LEÓN

Localidad: LEÓN Provincia: LEÓN

Teléfono: 987265441 Fax:

Correo electrónico: 24017308@educa.jcyl.es

2. JUSTIFICACIÓN DEL PLAN.

ORDEN EDU/747/2014 de 22 de agosto, por la que se regula la elaboración y ejecución de los planes de lectura de los centros docentes de la Comunidad de Castilla y León.

Consideramos que la **lectura** es una herramienta privilegiada para el aprendizaje. El éxito escolar depende, en gran medida, del dominio adecuado de las habilidades lectoras.

La lectura aporta múltiples beneficios a nivel lingüístico, cognitivo, emocional, cultural y lúdico:

Mejora de habilidades lingüísticas. La lectura tiene un beneficio claro a nivel comunicativo: aumenta el vocabulario, permite descubrir expresiones y estructuras gramaticales complejas y mejora los errores ortográficos. Leer ayuda a dominar el lenguaje, lo cual mejora la expresión y comprensión de ideas y emociones.

Mejora de habilidades cognitivas. Leer es una actividad cerebral, y como tal, entrena y fortalece funciones cognitivas como la memoria, la comprensión, la imaginación, la atención y la concentración.

Desarrollo emocional y empatía. Los libros no sólo permiten comprender mejor el propio mundo emocional, sino también el de los demás. Esto favorece la posibilidad de ponerse en el lugar del otro, y reconocer su punto de vista o sus emociones.

Conocimiento y fomento de la curiosidad. La lectura permite aprender sobre el mundo que nos rodea y, además, alimentar la curiosidad: plantear nuevas preguntas, buscar más información, sentir más inquietud, conocer puntos de vista diferentes…

Diversión y placer. Cuando se disfruta con la lectura ésta se convierte en una afición y será mucho más fácil crear un hábito lector.

La comprensión lectora es un eje fundamental del currículo de la educación.

La lectura comprensiva va a intervenir en la correcta adquisición de todas y cada una de las competencias clave que los alumnos y alumnas deben consolidar al finalizar su formación general obligatoria.

3. ANÁLISIS DE NECESIDADES EN EL ÁMBITO DE LA LECTURA

Cada vez son más frecuentes en los centros escolares agresiones y situaciones de acoso que enrarecen la convivencia escolar y hacen que no sea posible un proceso de enseñanza aprendizaje adecuado y que el clima dentro de clase sea negativo.

Este hecho ha motivado, en los últimos años, investigaciones sobre el estudio de la Inteligencia Emocional y su influencia en las conductas agresivas. Tras el análisis de estas investigaciones se ha llegado a la conclusión de que la Inteligencia Emocional tiene un efecto protector sobre las conductas agresivas, que la empatía actúa de forma directa y positiva sobre la agresividad, que una Inteligencia Emocional baja pronostica comportamientos violentos, que se aprecian algunas diferencias en Inteligencia Emocional entre sexos, que agresores y víctimas tienen una Inteligencia Emocional menor que el resto de compañeros y que los programas que trabajan la Inteligencia Emocional en el aula producen una mejora de la convivencia escolar.

Esto nos hace plantearnos la necesidad de realizar un Plan de Fomento de la Lectura especialmente enfocado al desarrollo de la **Inteligencia Emocional** de nuestro alumnado, para generar una **Convivencia Escolar** adecuada y construir, entre todos los agentes que conforman el sistema escolar, un espacio de bienestar. Partiremos de actividades motivadoras que aviven la curiosidad e inciten a alumnos y alumnas a leer. Este curso el personaje de **Mafalda**, con motivo de la celebración de su 60 aniversario, nos acompañará en las actividades más significativas que realicemos en el centro.

Como centro de referencia para alumnos/as con deficiencia auditiva, consideramos importante el conocimiento y manejo de la lengua de signos, por lo que continuaremos profundizando en su aprendizaje, y potenciando su uso en diferentes actividades.

Teniendo en cuenta estas consideraciones, se plantea el siguiente plan para el fomento de la lectura y el desarrollo de la comprensión lectora.

4. OBJETIVOS GENERALES

a) Despertar, aumentar y consolidar el interés del alumnado por la lectura como elemento de disfrute personal.

b) Proporcionar y reforzar estrategias desde todas las áreas del currículo para que los escolares desarrollen habilidades de lectura, escritura y comunicación oral y se formen como sujetos capaces de desenvolverse con éxito en el ámbito escolar y fuera de él.

c) Facilitar al alumnado el aprendizaje de estrategias que permitan discriminar la información relevante e interpretar una variada tipología de textos, en diferentes soportes de lectura y escritura.

d) Promover que el profesorado asocie la lectura, la escritura y la comunicación oral al desarrollo de las competencias.

e) Utilizar la biblioteca escolar como centro de recursos en diferentes soportes, para la enseñanza, el aprendizaje y el disfrute de la lectura.

f) Lograr la implicación de toda la comunidad educativa en el interés por la lectura.

5. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

5.1. EN EDUCACIÓN INFANTIL

- Despertar la curiosidad y el gusto por la lectura.
- Estimular, motivar e iniciar el aprendizaje de la lecto-escritura.
- Adquirir los conceptos básicos necesarios para este aprendizaje.
- Potenciar el desarrollo de las habilidades de comprensión y expresión oral.
- Iniciarse en el manejo de las habilidades de comprensión y expresión escrita.
- Valorar y respetar la biblioteca de: aula, de centro y de localidad.
- Fomentar la participación en actividades complementarias y extraescolares que fomenten el hábito lector.
- Desarrollar el interés por la lectura y escritura y su empleo como actividad de ocio y tiempo libre.
- Orientar a las familias para que colaboren en el desarrollo del hábito lector del alumnado.
- Aprovechar las posibilidades del entorno escolar para desarrollar acciones de promoción de la lectura de textos de todo tipo, especialmente de textos literarios.
- Iniciarse en el conocimiento de la lengua de signos.

5.2. EN EDUCACIÓN PRIMARIA

- Desarrollar el gusto por la lectura como fuente de conocimiento y como alternativa en el tiempo de ocio.
- Mejorar las habilidades lectoras: correcta dicción, velocidad, entonación y ritmo adecuados.
- Desarrollar hábitos de escucha atenta y activa.
- Mejorar las habilidades de comprensión y expresión oral.
- Mejorar las habilidades de comprensión y expresión escrita.
- Valorar y respetar la biblioteca escolar.
- Conocer su organización y promover un mayor uso de los recursos que ofrece.
- Conocer, valorar y respetar nuestro patrimonio literario: autores, diferentes géneros, etc.
- Utilizar las TICS como fuente de información y para realizar actividades de animación a la lectura.
- Fomentar la participación en actividades complementarias y extraescolares que fomenten el hábito lector.
- Comprender las situaciones conflictivas y saber utilizar las habilidades lingüísticas para resolverlas (diálogo y negociación).
- Orientar a las familias para que colaboren en el desarrollo del hábito lector del alumnado.
- Participar en la vida cultural de la comunidad. Aprovechar las posibilidades del entorno escolar para desarrollar acciones de promoción de la lectura de textos de todo tipo, especialmente de textos literarios.
- Iniciarse o profundizar en el conocimiento de la lengua de signos.

6. COMPETENCIAS DESARROLLADAS EN EDUCACIÓN BÁSICA

6.1. COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA. CCL

Esta competencia se refiere a la utilización del lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita, de representación, interpretación y comprensión de la realidad, de construcción y comunicación del conocimiento y de organización y autorregulación del pensamiento, las emociones y la conducta.

Leer y escribir son acciones fundamentales que suponen y refuerzan las habilidades que permiten buscar, recopilar y procesar información, y ser competente a la hora de comprender, componer y utilizar distintos tipos de textos con intenciones comunicativas o creativas diversas. La lectura facilita la interpretación y comprensión del código que permite hacer uso de la lengua escrita y es, además, fuente de placer, de descubrimiento de otros entornos, idiomas y culturas, de fantasía y de saber, todo lo cual contribuye a su vez a conservar y mejorar la competencia comunicativa.

6.2. COMPETENCIA PLURILINGÜE. CP

La competencia plurilingüe implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación.

6.3. COMPETENCIA MATEMÁTICA Y COMPETENCIAS EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INGENIERÍA. STEM

6.4. COMPETENCIA DIGITAL. CD

La competencia digital es aquella que implica el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación como elemento esencial para informarse, aprender y comunicarse.

6.5. COMPETENCIA PERSONAL, SOCIAL Y DE APRENDER A APRENDER. CPSAA

Esta competencia supone la capacidad de elegir con criterio propio las mejores decisiones en la elaboración de sus propios proyectos e ideas. Para la toma de decisiones a lo largo de la vida es necesario dotar al alumno de habilidades como la responsabilidad, perseverancia, autoestima, autocrítica o control.

La motivación y la confianza son esenciales para la adquisición de esta competencia.

6.6 COMPETENCIA CIUDADANA. CC

La competencia ciudadana se relaciona con el bienestar personal y colectivo.

El trabajo en equipo, los debates, las exposiciones, las intervenciones en foros y blogs y las asistencias a conferencias les ayudarán a desarrollar la capacidad de respetar lo plural, de ser críticos, de discernir la información, de empatizar con otras personas, de resolver conflictos, de adquirir habilidades sociales que les ayuden a convivir con los demás.

6.7. COMPETENCIA EMPRENDEDORA. CE

La competencia emprendedora implica la capacidad de transformar las ideas en actos. Por ello, esta competencia requiere de habilidades esenciales como la capacidad de planificar, organizar, gestionar y tomar decisiones; saber trabajar, tanto individualmente como dentro de un equipo.

6.8. COMPETENCIA EN CONCIENCIA Y EXPRESIÓN CULTURALES. CEC

Esta competencia supone conocer, comprender, apreciar y valorar críticamente diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de enriquecimiento y disfrute y considerarlas como parte del patrimonio de los pueblos.

7. ESTRUCTURAS ORGANIZATIVAS

7.1.-DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DEL PLAN.

El **equipo de coordinación** del plan de lectura estará formado por la **coordinadora del plan**, el/la profesor/a responsable de la **biblioteca escolar**, el profesor responsable de **medios informáticos y audiovisuales**, la profesora responsable de **formación** del profesorado, la profesora responsable de las **actividades extraescolares** y la **coordinadora de Convivencia.**

Las funciones del equipo de coordinación serán las siguientes:

a) Diseñar el plan de lectura, en colaboración con los equipos docentes de ciclo.

b) Impulsar cuantas iniciativas y proyectos proponga el profesorado en relación con el fomento de la lectura y la comprensión lectora, incidiendo en la lectura en distintos formatos y la utilización de las tecnologías de la información y de la comunicación, tanto para aprender como para enseñar.

c) Elaborar el informe de evaluación inicial de centro.

d) Elaborar el informe de evaluación final de centro.

7.2. ACCIONES DE COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN QUE SE DESARROLLARÁN.

El plan de lectura del centro se comunicará a los miembros de la comunidad educativa, animando a todos a participar del mismo en la medida de sus posibilidades. Se promoverá la colaboración con la AMPA del centro y con las entidades públicas y/o privadas que lleven a cabo iniciativas que puedan contribuir al desarrollo de las actividades del plan de lectura.

Se dará difusión de las actividades del plan de lectura a través de la página web del centro.

7.3. PREPARACIÓN DE MATERIALES.

El equipo de coordinación del plan de lectura elaborará los materiales necesarios para la realización de las actividades en colaboración, cuando se considere necesario, con el claustro de profesores, alumnos, familias…

7.4. COORDINACIÓN DE EQUIPOS O EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES CONCRETAS.

- **Actividades de aula.** Coordinación entre tutores de nivel.
- **Actividades de ciclo.** Coordinación entre tutores y especialistas de cada ciclo.
- **Actividades de centro.** Coordinadores de ciclo con el equipo de coordinación del plan de lectura.

8. ACTIVIDADES

Las actividades girarán en torno al centro de interés:

"EMOCIONES EN LA GRANJA. La aventura de la Convivencia".

8.1. ACTIVIDADES DIRIGIDAS AL ALUMNADO.

8.1.1. EDUCACIÓN INFANTIL

Visionar libros para diferenciar entre texto e imagen y comprender la direccionalidad de la lecto-escritura.

- Establecer un rincón de biblioteca y participar en sus actividades.
- Interpretar libros de imágenes y de imágenes y letras.
- Relacionar los títulos de los cuentos con los dibujos.
- Identificar los personajes de los cuentos.
- Escuchar y comprender textos de forma colectiva.
- Escuchar distintas versiones de un mismo cuento e identificar las diferencias.
- Inventar un final distinto de un cuento conocido por todos.
- Cambiar principios, finales, roles de los personajes y crear nuevas historias.
- Hacer una pequeña dramatización de un cuento previamente leído y trabajado en el aula.
- Representar mediante dibujos historias contadas.
- Explicar cuentos de forma colectiva.
- Trabajar con diferentes tipos de textos: narraciones, poesías, adivinanzas, cómics, anuncios, noticias, recetas de cocina, etc.
- Leer y comprender, individual y colectivamente algunos textos.
- Memorizar textos sencillos: poesías, adivinanzas, canciones, etc.
- Realizar actividades de animación a la lectura a través de las TICS.
- Implicación de las familias en la realización del plan haciendo un seguimiento de las lecturas de sus hijos, recomendando actividades que puedan hacer en casa y participando en las del colegio.
- Visitas a determinadas Webs relacionadas con la animación lectora, autores, personajes, cuenta-cuentos, bibliotecas, temáticas...etc.
- Participar de forma interactiva en alguna actividad (cuento, representación…) en lengua de signos.
- Utilizar diferentes recursos para contar cuentos: títeres, imágenes, kamishibai, dramatización…

8.1.2. EDUCACIÓN PRIMARIA

- Dedicar media hora diaria a la lectura individual o colectiva, dentro del horario escolar.
- Dedicar, cuando sea posible, una hora semanal a la lectura colectiva en la biblioteca del centro, dentro del horario escolar.

- Escuchar con atención una breve explicación sobre un tema o un texto narrativo y responder por escrito, a diferentes preguntas de comprensión sobre los mismos
- Leer individual y colectivamente, diferentes tipos de textos. Responder, por escrito, a preguntas de comprensión sobre los mismos y hacer resúmenes destacando los contenidos importantes.
- Realizar evaluaciones periódicas de comprensión oral y escrita a través de diferentes tipos de pruebas fijadas por los ciclos.
- Memorizar textos sencillos: poemas, trabalenguas, adivinanzas, canciones, etc.
- Trabajar con diferentes tipos de textos: narraciones, poesías, adivinanzas, cómics, anuncios, noticias, recetas de cocina, etc.
- Escribir diferentes tipos de textos individualmente, en pequeño o gran grupo. Leer y valorar colectivamente.
- Leer individual y colectivamente, libros en lengua castellana y textos en lengua inglesa, y realizar, por escrito, diferentes actividades sobre los mismos.
- Realización de fichas de lectura al finalizar los libros o textos.
- Hacer dramatización de un texto previamente leído y trabajado en el aula.
- Utilizar los libros de la biblioteca como préstamo para la biblioteca de aula como fuente de información para realizar trabajos de investigación (atlas, diccionarios, enciclopedias, etc…).
- Utilizar los libros de la biblioteca, colecciones o ejemplares individuales, para leer, colectiva o individualmente y realizar distintas actividades.
- Buscar información y realizar actividades de animación a la lectura a través de las TICS.
- Implicación de las familias en la realización del plan haciendo un seguimiento de las lecturas de sus hijos y proponiendo también lecturas para los padres/madres.
- Visitas a determinadas Web relacionadas con la animación lectora, autores, personajes, cuenta-cuentos, bibliotecas, temáticas, etc.
- Revisar el protocolo de utilización eficaz de la biblioteca/mediateca escolar consensuado con todo el claustro de profesoras/es.
- Identificar y participar en actividades del entorno relacionadas con la promoción de la lectura.
- Participar en diferentes actividades utilizando la lengua de signos.

8.1.3. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

- Actividades de cuentacuentos en la biblioteca.
- Dinamización de la biblioteca de aula o rincón de lectura.
- Participar en las actividades propuestas para la celebración del día de las Bibliotecas.
- Hacer murales colectivos temáticos sobre libros leídos, autores, diferentes géneros literarios, centros de interés, celebraciones, eventos especiales, etc.
- Asistir a una representación teatral.

- Participar en actividades y concursos literarios interesantes propuestos por organismos públicos o privados relacionados con la lectura.
- Recepción de donación de libros por las familias de los alumnos.
- Asistir a un kamishibai.
- Elaboración de marcapáginas y exposición-collage.
- Visita al colegio de algún miembro de la Comunidad Educativa que tenga relación con el mundo literario; escritores, ilustradores, columnistas, poetas, etc.
- Participar en una actividad de cuentacuentos.
- Exposición de los trabajos realizados durante el curso escolar relacionados con el plan de fomento de la lectura y comprensión lectora.
- Visitar y realizar actividades en la biblioteca pública.

8.1.4. CALENDARIO DE LAS ACTIVIDADES MÁS SIGNIFICATIVAS DEL PLAN

Actividades para la celebración de días o fechas de especial importancia.

Este curso, en todas ellas, de la mano de Mafalda.

PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE	TODO EL CURSO
Octubre: **DÍA DE LAS BIBLIOTECAS.** Profundización en el conocimiento del personaje de Mafalda y su creador, Quino**.** Noviembre: **DÍA INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS DE LA INFANCIA.** Derechos digitales de los niños y niñas. La IA y sus	Enero: **DÍA DE LA PAZ.** Febrero: **DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER Y LA NIÑA EN LA CIENCIA.** Marzo: **CARNAVAL.** **DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER.** **DÍA DE LA POESÍA.**	Abril: **DÍA DEL LIBRO.** Celebración del centenario de Ana María Matute. Abril/Mayo: **MUSYARTE** Proyecto musical y artístico realizado y puesto en escena por el alumnado de 5º y 6º, cuyo tema tendrá relación con el lema del curso. El resto del alumnado participará como público.	**LETRAS DESDE EL DESVÁN.** *(ANEXO I)* **FICTION EXPRESS.** El alumnado de 4º,5º y 6º tendrá a su disposición esta plataforma de lectura interactiva, disponible en la página de educacyl, y creada para mejorar la competencia lectora a través del poder de la participación.

posibilidades educativas. *(En colaboración con la Fundación Proconsi).* **DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER.** <u>Diciembre:</u> **FINAL DE TRIMESTRE.**	Visita al centro de la escritora Mercedes G. Rojo.	<u>Junio:</u> **DÍA MUNDIAL DEL MEDIO AMBIENTE.**	

Además, este curso, participaremos en el **CERTAMEN DE LECTURA EN PÚBLICO**, siguiendo las bases de la Orden EDU/966/2024, de 20 de septiembre, por la que se convoca el certamen de lectura en público en la Comunidad de Castilla y León, correspondiente al curso académico 2024-2025.

8.1.5. ACTIVIDADES PARA ALUMNOS/AS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECÍFICAS Y ALUMNADO EXTRANJERO.

Se realizarán las mismas que se han diseñado para el resto de los alumnos y alumnas del centro, pero adaptándolas a la edad, capacidad y nivel curricular de estos alumnos/as.

8.2. ACTIVIDADES DIRIGIDAS A LAS FAMILIAS.

La competencia lectora está íntimamente relacionada con la actitud de los padres hacia la lectura de sus hijos.

La institución familiar va a influir de forma decisiva en la capacidad de desarrollo lingüístico en varios aspectos fundamentales:

Estabilidad emocional y afectiva. Las familias que comparten lecturas con sus hijos crean momentos entrañables que forjarán una actitud positiva hacia las mismas.

Socialización. El medio familiar constituye, durante años, el lugar principal donde los niños y niñas se desarrollan social y psicológicamente. Estos factores (comportamientos, deseos, lenguaje, actitudes…) intervienen claramente en el proceso lector.

Aportación de modelos. La lectura es parte del modelo de conducta que el niño copia de los adultos más cercanos. Si desde la primera infancia los niños y niñas ven que sus padres, abuelos o hermanos están en contacto con la lectura, su iniciación como lectores se producirá de manera natural.

Por todo ello:

- El centro fomentará la lectura en las familias.
- Señalaremos algunas sugerencias que pueden realizarse en el ámbito familiar para la implicación del plan, a través de la acción tutorial.
- Que las familias se responsabilicen de la lectura diaria de sus hijos.
- Animar a que sus hijos lean en voz alta, mostrar interés por la lectura y ayudarles cuando sea necesario.
- Comentar las lecturas de sus hijos.
- Acostumbrar a leer prensa diaria o semanal y comentar noticias juntos.
- Regalar libros, cuentos, revistas…Pedir libros como regalo en Navidades.
- No confundir el tiempo de lectura con el provecho obtenido.
- Implicar a las familias en la organización de actividades del centro: Teatro, apertura de biblioteca por las tardes, premios literarios…
- Colaborar con el Ayuntamiento, Centros de Educación, Biblioteca Municipal, librerías locales o editoriales.
- Participación de los padres en las actividades que el AMPA organice para el fomento de la lectura.
- Elaborar una lista de recomendaciones dirigidas a las familias y distribuirla entre las mismas.

8.3. ACTIVIDADES DIRIGIDAS AL PROFESORADO.

- Planificar tiempos y utilizar metodologías y materiales variados para fomentar el gusto por la lectura en los alumnos.
- Dedicar media hora diaria a la lectura en las diferentes materias del currículum, dentro del horario escolar semanal.
- Proponer actividades que desarrollen la capacidad de atención y concentración.
- Planificar “de forma sistemática” actividades de comprensión oral y escrita sobre diferentes tipos de textos.
- Planificar “de forma sistemática” actividades de expresión oral y escrita.
- Evaluar periódicamente la competencia lectora de los alumnos.
- Evaluar periódicamente las habilidades de comprensión y expresión oral y escrita de los alumnos.
- Fomentar la utilización de la biblioteca de aula y de la biblioteca del centro.
- Fomentar el uso de las TICS para buscar información y aumentar conocimientos, así como para realizar actividades que mejoren las habilidades de lecto-escritura de los alumnos.

- Realizar una revista digital a final de curso.
- Organizar periódicamente, en relación con centros de interés, celebraciones y otros eventos importantes, actividades literarias colectivas.
- Promover la participación en actividades y concursos literarios interesantes, propuestos por organismos públicos o privados, que fomenten el interés por la lectura y mejoren las capacidades expresivas de los alumnos.
- Dejar constancia en la página WEB del colegio, a través de fotografías, videos e información escrita, de alguna de las actividades literarias realizadas a lo largo del curso.
- Informar a las familias de los alumnos sobre el Plan de Fomento de la Lectura e implicarles en algunas de las actividades relacionadas con el mismo.
- Participar en cursos de formación relacionados con el fomento de la lectura.

9. LA BIBLIOTECA ESCOLAR

La nueva educación basada en competencias deja de estar enfocada a la pura adquisición de conocimientos y se orienta al desarrollo de destrezas y habilidades que resulten útiles a la hora de desenvolverse de manera autónoma en la vida diaria.

Para un proceso de enseñanza-aprendizaje competencial las estrategias interactivas son las más adecuadas. En este sentido la Biblioteca escolar cobra un protagonismo fundamental.

La biblioteca escolar cumplirá las siguientes funciones:

- ***Convertirse en la herramienta fundamental para la puesta en marcha del plan de lectura del centro.***

  Facilitar recursos y materiales en diferentes soportes e idiomas.

- Diseñar y realizar actividades de lectura de carácter interdisciplinar.
- Crear ambientes adecuados para la lectura.
- Implicar a la comunidad educativa en el desarrollo del plan.

- ***Apoyar la labor del profesorado de todas las áreas/materias del currículo.***

- Disponer de aquellos materiales o recursos que puedan facilitar la enseñanza y el aprendizaje de las distintas áreas/ materias del currículo.

- ***Contribuir a la adquisición de las competencias***

- Primar metodologías activas como pueden ser trabajos por proyectos, centros de interés o aprendizajes cooperativos.

- ***Favorecer la adquisición de la competencia digital.***

- Continuar con la catalogación de los fondos bibliográficos de la biblioteca a través del programa ABIES.
- Leer y escribir usando diferentes soportes.
- Orientar en la búsqueda y uso de fuentes de información.

- ***Desarrollar iniciativas de promoción de la lectura.***

- Realizar el préstamo de libros a los profesores para que trabajen con ellos en la biblioteca del aula.
- Establecer un horario de utilización de la biblioteca para todos los cursos.
- Promover y coordinar actividades de animación a la lectura en fechas señaladas: el día de las bibliotecas, el día de la Paz, el día de la poesía, el día del libro, etc.
- Promover el uso de la biblioteca como espacio de trabajo en equipo.

- ***Filtrar y distribuir contenidos***

- Valorar, seleccionar y repartir aquellos recursos que respondan a necesidades concretas e intereses de la comunidad educativa.

- Seleccionar y filtrar recursos digitales disponibles en la red que respondan a aspectos de calidad, variedad, veracidad o actualidad.
- Forrar y reparar los libros deteriorados.
- Continuar con la clasificación y ordenación de los libros de la biblioteca.

▪ ***Llegar a ser un foco de dinamización cultural****.*

- Colaborar en el desarrollo de los diferentes programas que se desarrollen en el centro.
- Enlazar la actividad curricular con otro tipo de actividades culturales que se desarrollen en el ámbito cercano (barrio, localidad…).

▪ ***Ser un agente de compensación social.***

- Respaldar programas destinados a evitar el fracaso escolar.
- Atender de forma adecuada a las posibles necesidades especiales de alumnos que puedan presentar alguna discapacidad física, sensorial o intelectual, alumnos que pertenezcan a minorías culturales o que vivan situaciones de desventaja social o alumnos con talentos especiales o con sobredotación intelectual.
- Ofrecer libros y materiales multimedia o electrónicos, así como el acceso a Internet, a aquel alumnado (y a sus familias) que no puede acceder a estos recursos por razones de desigualdad socioeconómica.

10. RECURSOS NECESARIOS

PERSONALES

Para llevar a cabo este plan es necesaria la colaboración de todos los profesores del centro, integrados en los diferentes equipos de trabajo: tutores y especialistas, equipos de ciclo, encargados de biblioteca, coordinadora del Plan de Fomento de la Lectura y Equipo Directivo.

Alumnado, ATEs, intérprete de Lengua de Signos, familias, conferenciantes, cuenta-cuentos…

Asimismo, contamos con las actividades formativas propuestas desde el CFIE y otros organismos relacionados con la animación a la lectura.

MATERIALES

- Fondos bibliográficos del centro.
- Libros de texto.
- Material complementario de las editoriales.
- Medios y recursos informáticos.
- Materiales de elaboración propia.

La biblioteca constituye el eje vertebrador del plan, y también las bibliotecas públicas, centros culturales, fundaciones, museos…

PRESUPUESTO

El centro no cuenta con ninguna partida específica para el desarrollo del Plan de Lectura, no obstante, se utilizarán los recursos disponibles para la realización de las actividades.

11. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN

El plan será evaluado al final del curso 2024-2025 atendiendo a los siguientes aspectos:

- Grado de consecución de los objetivos específicos inicialmente formulados y de las competencias desarrolladas.
- Grado de realización de las actividades.
- Aprovechamiento de la Biblioteca.
- Valoración de la adecuación de las actividades para conseguir los objetivos propuestos.
- Se valorará el grado de satisfacción de los profesores implicados en la puesta en práctica del plan.
- Detección de las dificultades.
- Propuestas de mejora.
- El informe de Evaluación Final formará parte de la memoria de final de curso.

Vº.B El/la director/a del centro **El/la coordinador/a PL del centro**

Fdo: Manuel López Prieto **Fdo: Raquel de la Puente Robles**

SR. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PROVINCIAL DE COORDINACIÓN DE LECTURA.

ANEXO I

LETRAS DESDE EL DESVÁN

Una experiencia de animación lectora en todos los ámbitos de la educación.

Una propuesta de revista literaria coordinada por Mercedes G. Rojo y Felicitas Rebaque.

Letras desde el desván es la sección infantil y juvenil de la revista literaria Masticadores.com, conformada por toda un total de diez blogs diferentes, con temáticas muy variadas, que se publican en ocho países y cinco idiomas distintos. Se puede acceder a él directamente a través del siguiente enlace

https://masticadoresletrasdesdeeldesvan.wordpress.com/

Es editado por dos escritoras leonesas con amplia experiencia tanto en el mundo de la Literatura Infantil y Juvenil como en el mundo educativo y reúne a una serie de autores/as de toda España que colaboran habitualmente.

¿POR QUÉ ESTE NOMBRE?

Desde el punto de vista de la imaginación el desván es siempre ese lugar lleno de magia, donde podemos encontrarnos con los más insospechados tesoros. También puede ser ese lugar en el que refugiarnos ante los miedos, en el que crear un rincón acogedor donde dar rienda suelta a nuestra imaginación, a través de la creación o, simplemente, a través de la ensoñación.

¿QUÉ PODEMOS ENCONTRAR EN ESTE “DESVÁN” VIRTUAL?

Respondiendo al deseo de que el blog sea más que un blog exclusivamente de creación, en una herramienta de trabajo, una referencia para conocer propuestas que se están realizando desde escuelas, talleres, bibliotecas, familias,...hemos diseñado una serie de secciones en las que queremos que cualquier persona ligada a este mundo pueda convertirse en protagonista, especialmente los más jóvenes, y así lo hemos organizado en diversas secciones según los días.

CREACIÓN. *Es la* sección que enlaza con lo que fue en inicio el blog y en la que se pueden encontrar textos en verso y prosa de quienes, escribiendo para público infantil y juvenil, también colaboran con nuestra revista. Para dichos textos hemos reservado los lunes y los jueves y en la misma contamos con una nómina de nombres (que esperamos seguir ampliando) como los de: Ana Vara, Antonio Mejías Melgizo, Beatriz Berrocal, Carlos Castro Morán, Felicitas Rebaque, José Javier Alfaro, Manuela Bodas, Marcos Castro, Mavi Godoy, Mercedes G. Rojo, Sol Gómez Arteaga, Susana Fernández...

RINCÓN DE EXPERIENCIAS. En este rinconcito, al que de momento hemos destinado los martes, iremos volcando experiencias en torno al mundo de los libros o de la cultura que nos vayan aportando desde la Escuela, las Bibliotecas, las familias, o incluso otros colectivos que trabajen con la población infantil y juvenil, centrándolo lo más que podamos en la lectura y la escritura, pero sin cerrarnos a otras experiencias educativas.

MIÉRCOLES: Este espacio se reservará para aquellos centros, bibliotecas o demás que durante un tiempo (puede ser un curso) quieran colaborar con el blog compartiendo de manera periódica sus experiencias en este campo (puede ser quincenal, mensual...).

LETRAS QUE COMIENZAN*.* Esta sección está creada para que ellos y ellas sean desde el principio protagonistas de honor en esta experiencia. Se les ha reservado este espacio para que en el mismo compartan sus propios textos: de poesía, de relato, sus propias recomendaciones de lecturas... Esta sección, mientras se anima y no, se ha comenzado con la publicación de los relatos finalistas de las dos ediciones que se hicieron en León en torno a la figura de la escritora Josefina Aldecoa, truncado por la pandemia, que hemos ido salpicando con alguna otra propuesta más que nos ha llegado. Podéis encontrarlos en este enlace: Letras que comienzan

TOTUM REVOLUTUM. Los sábados van a ofrecernos una miscelánea de contenidos donde podremos encontrar propuestas diversas: entrevistas, artículos de interés, reseñas de libros, concursos,..). O especiales como el dedicado a la poeta y maestra leonesa, incluida en la nómina de escritoras del 27: Manuela López García.

APROBADO POR EL CLAUSTRO

09 de octubre de 2024

INFORMADO EL CONSEJO ESCOLAR

14 de octubre de 2024

En León a 15 de octubre de 2024

El Director

JUNTA DE CASTILLA Y LEON C.E.I.P. LA GRANJA LEON CONSEJERÍA DE EDUC. Y CULTURA

Fdo.: Manuel López Prieto